

NOMBRE DE LA ASIGNATURA O UNIDAD DE APRENDIZAJE

**PROYECTOS DE INVERSIÓN**

CICLO

**Séptimo Cuatrimestre**

CLAVE DE LA ASIGNATURA

**IAN 0748**

OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DE LA ASIGNATURA

**El alumno será capaz de tomar decisiones en un proyecto de inversión, teniendo en cuenta los entornos económicos financieros que involucran para minimizar riesgos.**

TEMAS Y SUBTEMAS

**1. ¿QUÉ ES UN PROYECTO?**

- 1.1. Tipos de Proyectos.
- 1.2. Entes Económicos.
- 1.3. Decisiones de Inversión.
- 1.4. Decisiones de Financiamiento.
- 1.5. Decisiones de Dividendos.

**2. MAXIMIZAR EL VALOR DE LA EMPRESA**

- 2.1. Planeación dinámica de una empresa.
- 2.2. Planeación en la inversión de una empresa nueva.
- 2.3. Asignación y designación de Capital de Trabajo.
- 2.4. Administración y optimización de utilidades.
- 2.5. Estructura de Capital.

**3. ANÁLISIS DE VARIABLES FACTORIALES**

- 3.1. Entorno.
- 3.2. Tasas de Interés.
- 3.3. Rendimiento de Corto, Mediano y Largo Plazo.
- 3.4. Tasa libre de Riesgo.
- 3.5. Inflación.
- 3.6. Volatilidad y Bursatilidad en los sectores económicos.

#### 4. ANÁLISIS FUNDAMENTAL Y TÉCNICO

- 4.1. Índice Global.
- 4.2. Índice de Estados Unidos.
- 4.3. Indicadores México.
- 4.4. Sectores Empresariales en México.
- 4.5. Administración de riesgos.

##### ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE CON DOCENTE:

- Exposición docente.
- Análisis y aplicación de casos prácticos.
- Lectura de información Financiera.
- Debate y análisis de la información.

##### ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE INDEPENDIENTES:

- Investigación de indicadores económicos financieros.
- Lectura de temas selectos en finanzas.
- Resolución de tareas.

##### CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN:

- |  |     |
|--|-----|
| <input type="checkbox"/> Trabajo de Investigación. | 20% |
| <input type="checkbox"/> Examen parcial.           | 40% |
| <input type="checkbox"/> Examen final.             | 40% |

**OBJETIVO (S) GENERAL (ES) DE LA ASIGNATURA:** Al finalizar el curso, el alumno aplicará las distintas herramientas y técnicas en el manejo de portafolios, tanto financieros como de cualquier otro producto, con el fin de aplicar los conocimientos teóricos, bajo distintos escenarios y condiciones, tanto nacionales como internacionales, con la utilización de las nuevas tecnologías desarrolladas, conformando un portafolio bajo restricciones dadas para buscar optimizar los rendimientos.

También veremos Proyectos de Inversión a nivel de empresa, mismo que será base para poder invertir los rendimientos en instrumentos bursátiles.

**HORARIO:** MARTES 18:00 A 19:00 MIÉRCOLES: DE 19:00 A 20:00  
VIERNES 18:00 A 19:00 HORAS

**CUATRIMESTRE:** Inicio Septiembre 03 - Diciembre 06 2023

C.P. y M. en A. Héctor Marín Ruiz

**BIBLIOGRAFÍA** Apuntes del docente. “*Héctor Marín Ruiz*” al cual se puede acceder por cualquier buscador como Google entre otros. Ahí estarán publicados todos los apuntes que veremos en clase y por separado deberán consultar la bibliografía sugerida más adelante, para complementar los temas desarrollados, tanto en clase como en la plataforma del docente.

1. **Essential on Investments Bodie, Kane & Marcus McGraw Hill**
2. **Engineering Economics Analysis Newman, Donald Engineering Press**
3. **Ingeniería Financiera, Morales Castro, SICCO**

### **FORMA DE TRABAJO DURANTE EL CUATRIMESTRE**

**PUNTUALIDAD:** Se solicita puntualidad exacta: No llegar tarde y no faltar

**INASISTENCIAS:** 6 FALTAS EN EL TRIMESTRE ES EL MÁXIMO PERMITIDO PARA TENER DERECHO A EXÁMEN. LOS ASUNTOS DE TRABAJO NO SON EXCUSA PARA JUSTIFICAR FALTAS. AUSENCIAS POR OTRAS RAZONES SERÁN ADMITIDAS, SIEMPRE Y CUANDO SE AMPAREN CON SOPORTE DOCUMENTAL FEHACIENTE (hospitalización, enfermedades graves, cirugía, fallecimiento de familiares cercanos, entre otras)

**COMPORTAMIENTO EN EL AULA:** Ante todo deberá existir un clima de respeto mutuo, haciendo énfasis entre los propios alumnos.

**DINÁMICA DE CLASE:** Se promoverá tanto la participación individual, como grupal para el desarrollo de los temas seleccionados. Los trabajos tanto de investigación y desarrollo, serán considerados como parte de la evaluación final.

**LOS PARÁMETROS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CALIFICACIÓN FINAL SON:**

|                |           |    |      |
|----------------|-----------|----|------|
| EXAMEN PARCIAL | OCTUBRE   | 18 | 2024 |
| EXAMEN FINAL   | DICIEMBRE | 06 | 2023 |

### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

**(Participación, Investigación, exposición, asistencia, trabajos de calidad, entre otros)**

**(Será considerado como un Plus su participación activa, Investigación, exposición, asistencia puntual y, trabajos de calidad, entre otros)**

Para el 2 de agosto 2023 deberán presentar la investigación profesional de 2 casos, de acuerdo con la asignación de temas hecha:

- 1) **Enron Co.**
- 2) **Ley Sarbanes Oxley**

Ambos trabajos serán asignados a los alumnos el 6 de Septiembre La rúbrica será como sigue:

**LOS SIGUIENTES TEMAS SERÁN LA GUÍA DE ESTUDIO DURANTE EL CUATRIMESTRE, ASÍ COMO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Se efectuarán dos exámenes con preguntas a ser relacionadas con sus respuestas y de preguntas abiertas que serán conceptuales y casos prácticos. El valor de cada examen es del 50%, de la calificación total. La calificación aprobatoria estará comprendida entre 7 y 10. Los trabajos que se les asignen tendrán como valor máximo un 40%. Dichos trabajos que les serán solicitados en el trimestre, uno de ellos antes del primer examen parcial y el otro aún no definido antes del examen final. **Si no son entregados en la fecha acordada, no serán aceptados y se considerarán como no entregados, obteniendo como calificación 0%.** En el primer trabajo de asignarán tres casos de investigación, a) **ENRON Co., b) Ley Sarbanes-Oxley y su impacto en la legislación mexicana y ¿Qué hacer para crecer empresarialmente? Este último aún por definir.** El primer trabajo deberá ser entregado el 20 de septiembre del 2024 y el segundo trabajo el 04 de octubre del 2024.

Los criterios de evaluación (RÚBRICA) de los trabajos presentados serán los siguientes:

**Formato:** El reporte presenta Portada, Índice Resumen, Introducción, Desarrollo del Trabajo, Conclusión (DEL ALUMNADO NO DE LOS ARTICULISTAS) y Referencias.

**Resumen:** Descripción breve del contenido esencial del reporte de investigación, que incluya el problema que se investigó, el método utilizado, los resultados y las conclusiones.

**Introducción y Cuerpo del Trabajo.** Deben presentar los planteamientos más relevantes de la literatura técnica consultada, sosteniendo el argumento principal de la investigación.

**Discusión y Conclusiones.** Las conclusiones y aportaciones presentadas por el alumno se deben basar en la información presentada y en los resultados obtenidos y deben incluir la reflexión sobre los alcances y limitaciones del desarrollo de la investigación.

**Fuentes de Información o Referencias.** Debe cumplir con el número de fuentes necesarias para desarrollar este trabajo. Las fuentes deben citarse en el apartado de Marco Teórico, con información actualizada y con las referencias debidamente presentadas.

Cada uno de los puntos descritos anteriormente, valen 20% y cada uno de ellos va del 1 a 10, es decir, cada trabajo de investigación vale 10%.

En la portada de su presentación, deberán transcribir el siguiente formato

| CRITERIO                                 | DESEMPEÑO | PUNTUACIÓN |
|--|-----------|------------|
| <b>FORMATO E ÍNDICE</b>                  |           |            |
| <b>RESUMEN</b>                           |           |            |
| <b>INTRODUCCIÓN Y CUERPO DEL TRABAJO</b> |           |            |
| <b>DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES</b>          |           |            |
| <b>FUENTES DE INFORMACIÓN</b>            |           |            |
| <b>PROMEDIO</b>                          |           |            |

Ejemplo

| CRITERIO                          | DESEMPEÑO | PUNTUACIÓN |
|-----------------------------------|-----------|------------|
| FORMATO                           | Bueno     | 8.0        |
| RESUMEN                           | Bueno     | 7.0        |
| INTRODUCCIÓN Y CUERPO DEL TRABAJO | Bueno     | 8.0        |
| DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES          | Bueno     | 7.0        |
| FUENTES DE INFORMACIÓN            | Excelente | 10.0       |
| PROMEDIO                          |           | 8.00       |

En **segundo trabajo**, antes del examen parcial, se les solicitará a ustedes la investigación, análisis, resumen y opinión personalizada de cada uno de los integrantes del grupo. Se presentará en *Hard Copy (Word)* y en Power Point para efectos su presentación personalizada al frente del grupo.

Es importante llevar una evaluación continua individual, es decir, por su **participación activa** en clase a través del cuatrimestre, **siendo por demás evidente que, si faltan a clases o llegan tarde, dicha participación se verá minimizada e inclusive nulificada.**

Se reitera, que el máximo posible de faltas para tener derecho a examen será de 6. Solamente se justificarán las faltas fortuitas o por causa mayor, ya también descrito anteriormente. **Está totalmente prohibido estar consumiendo bocadillos, bebidas, estar utilizando el celular o bien distrayéndose en asuntos no relacionados con la clase, o bien entrando y saliendo del salón de clase. La meta es lograr un compromiso altamente ético.**

El examen parcial evaluará el contenido de la primera mitad del curso y el examen final evaluará los contenidos del cuatrimestre.

Los resultados de los exámenes serán informados personalmente, con la presencia de todo el grupo, mediante revisión de los mismos, para en su caso, aclarar dudas y retroalimentar el proceso de evaluación.

**CONTENIDO TEMÁTICO:**

**1. SISTEMA FINANCIERO**

**1.1 Estructura**

**1.2 Participantes**

**1.3 Funciones**

## **MERCADO DE VALORES EN MÉXICO**

**¿Cómo debe ser entendido el Mercado de Valores?**

**¿Quiénes participan?**

**¿Qué riesgos y beneficios ofrece en una inversión?**

## **IMPORTANCIA DE LA CULTURA FINANCIERA**

**La transformación que ha vivido nuestro país ha traído, de manera natural, nuevas necesidades de información, cultura y educación en muchos ámbitos y a todos los niveles. Simplemente, hace 30 años, la orientación y profundidad de la educación sexual, del cuidado del medio ambiente y de los recursos naturales, así como el ámbito de los derechos humanos, por mencionar sólo algunos temas, era muy diferente a cómo se tratan en la actualidad. Esto sin duda, es un reflejo de la evolución que como sociedad hemos tenido y de las nuevas necesidades que ésta trae consigo. Podría decirse que hoy necesitamos estar más y mejor informados.**

**Esta transformación también se ha dado, sin lugar a duda, en materia de información, cultura y educación financiera. Si hay llegado a pensar que es momento de incluir programas académicos educación básica en el país, tal y como se ha hecho en materia de desarrollo sostenible y cuidado de los recursos naturales. El hecho de crear una conciencia en las personas desde su niñez hará que en su etapa adulta muchos valores, principios y costumbres estén bien arraigados.**

**La relevancia este tema es reconocida por la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de las Instituciones Financieras (CONDUSEF), instancia que acepta la necesidad imperante de crear alianzas entre instituciones privadas, gubernamentales y educativas para impartir educación financiera básica desde la primaria y secundaria, lo que no sería viable si ésta no fuese acompañada de la creación de una buena y vasta bibliografía para evitar que la gente joven tome malas decisiones que puedan afectar su economía durante los años subsecuentes.**

**Según la CONDUSEF, gran parte de la población carece de los elementos mínimos necesarios para lograr una adecuada planeación y administración de sus finanzas personales, situación que impide que su patrimonio, el fruto de su esfuerzo, se optimice.**

**Esto ha provocado que gran parte de la población, con necesidad de satisfacer requerimientos elementales, se convierta en un blanco fácil de empresas comerciales o financieras nacionales o extranjeras, que cobran elevadísimos intereses por algún bien o servicio financiero ofrecido. En la mayoría de los casos, estos “blancos” son representados por personal de ingresos medios y bajos que, por la facilidad de seguir un bien o un producto y por la dificultad de acceder a los sistemas financieros regulados, pagando de 300% a 400% más del valor del producto están comprando, lo cual, sin duda, implica elevadísimos niveles de deuda y, por consecuencia, escasa o nula capacidad de ahorro.**

**En virtud de lo anterior, es de suma importancia que la sociedad, a todos los niveles, tenga información relevante que le permita tomar las mejores decisiones en cualquier ámbito.**

**Debemos conocer cómo se generan los recursos, como se administran y cómo se optimizan, además una sólida educación y cultura muy bien desarrollada en este sentido, es el punto de partida para lograr el bienestar económico financiero de cada familia, un bienestar que seguramente se reflejará a nivel nacional.**

**Esto es relevante en todos los niveles, pues de una u otra forma, todos estamos relacionados con el tema, tan sólo piense que usted está involucrado profundamente con el simple hecho de utilizar una tarjeta de crédito, abrir una cuenta de cheques, abrir una cuenta de ahorros, al inscribirnos en una administradora de fondos de ahorro para el retiro, o al recibir una transferencia de dinero del extranjero.**

### **¿Qué es el Sistema Financiero?**

**El sistema Financiero, es un conjunto de Instituciones que se encargan de captar los recursos económicos de algunas personas físicas o morales para ponerlo a disposición de otras empresas o Instituciones gubernamentales que lo requieren para invertirlo, lo que permite a los empresarios realizar las inversiones que desean sin necesidad de contar con ahorros previos, por lo que contribuye al crecimiento de la economía al permitir una asignación eficiente de capital.**

**El funcionamiento del Sistema financiero constituye uno de los aspectos claves en la determinación de la prosperidad de los países.**

**Al mismo tiempo, el tener un sistema financiero débil puede incrementar la vulnerabilidad de las economías.**

**Un sistema financiero ayuda al crecimiento de la riqueza de un país debido a la incorporación de incentivos para el ahorro, y a la inversión productiva de este, lo que favorece la reducción del costo de capital.**

**Los Mercados de Valores son una parte imprescindible del juego de los sistemas financieros. Incluye a los Proyectos de Inversión y de manera análoga, al Mercado de Dinero y Capitales. El financiamiento mediante el crédito bancario ha perdido importancia ante el financiamiento bursátil.**

**El mercado bursátil, al igual que la actividad bancaria, es un servicio de interés público y su prestación constituye un derecho de los participantes que el Estado regula.**

### **¿Cómo se define el Mercado de Valores?**

**El Mercado de Valores se define como el conjunto de leyes, reglamentos, instituciones, intermediarios y participantes en general enfocados a poner en contacto tanto la oferta como la demanda de títulos de crédito.**

### **¿Cuál es el objetivo de la intermediación de valores?**

**La intermediación de valores tiene como objetivo, financiar y capitalizar a las empresas, para brindar a los inversionistas una expectativa de ganancia patrimonial.**

### **¿Quiénes intervienen en el Mercado de Valores?**

**Existen diferentes actores dentro del mercado de valores, como son las bolsas de valores, que son mundialmente conocidas como instituciones que las sociedades establecen en su propio beneficio.**

**A ellas acuden los inversionistas como una opción para tratar de proteger y acrecentar su ahorro financiero, aportando los recursos que, a su vez, permiten, tanto a las empresas, industria y gobiernos, financiar proyectos productivos y de desarrollo, que generan empleos y riqueza.**

**Las Bolsas de Valores son mercados organizados que contribuyen a que esta canalización de financiamiento se realice de manera libre, eficiente, competitiva, equitativa y transparente, atendiendo a ciertas reglas acordadas previamente por todos los participantes en el mercado.**

En este sentido, la **Bolsa Mexicana de Valores (BMV)** ha fomentado el desarrollo económico de México, ya que, junto a las instituciones del sector financiero, ha ayudado a canalizar el ahorro hacia la inversión productiva, fuente del crecimiento y del empleo en el país.

La **BMV** se convirtió en una empresa cuyas acciones son susceptibles de negociarse en el mercado de valores bursátil, llevando a cabo el 13 de junio de 2008 la Oferta Pública Inicial de sus acciones representativas de su capital social.

Para realizar la oferta pública y colocación en el mercado de valores, las empresas utilizando capital de exportaciones o importaciones, acuden a una casa de bolsa que los ofrece (mercado primario) al gran público inversionista en el ámbito de la **BMV**. De ese modo, los emisores reciben los recursos correspondientes a los valores que fueron adquiridos por los inversionistas.

Una vez colocados los valores entre los inversionistas en el mercado de valores, éstos pueden ser comprados y vendidos (mercado secundario) en la **BMV**, a través de una casa de bolsa.

La **Bolsa Mexicana de Valores** es el lugar físico donde se efectúan y registran las operaciones que hacen las casas de bolsa. Los inversionistas compran y venden acciones e instrumentos de deuda a través de intermediarios bursátiles, llamados casas de bolsa que a su vez operan en el mercado de valores. Es muy importante recalcar que la **BMV** no compra ni vende valores.

El público inversionista del mercado de valores canaliza sus órdenes de compra o venta de acciones a través de un promotor o *broker* de una casa de bolsa.

Estos promotores son especialistas registrados que han recibido capacitación y han sido autorizados por la **CNBV**.

**Las órdenes de compra o venta son entonces transmitidas de la oficina de la casa de bolsa al mercado bursátil a través del sofisticado Sistema Electrónico de Negociación, Transacción, Registro y Asignación (BMV-SENTRA Capitales - 11 de enero 1999 El mercado se vuelve electrónico.**

**La totalidad de las negociaciones del Mercado de Capitales se incorporaron al sistema electrónico. A partir de entonces se opera completamente a través del sistema electrónico de negociación BMV-SENTRA Capitales.), donde esperarán encontrar una oferta igual, pero en el sentido contrario y así perfeccionar la operación.**

**México y su sistema financiero han tenido una impresionante evolución durante los últimos 30 años. La banca mexicana siempre se caracterizó por su estabilidad hasta la primera parte de la década de los años 70, pero a partir de esa fecha empezó a tener cambios dramáticos.**

**Se puede decir que la banca siempre dio respuesta a las necesidades financieras del país, inclusive cuando se hizo necesaria la aparición de las SOFOLES, afinándose así la banca especializada.**

- **Sofol Hipotecaria: Sociedad Financiera de Objeto Limitado.** Institución financiera especializada en el otorgamiento de créditos hipotecarios, tanto para compra, remodelación o construcción de bienes inmuebles.
- **Sofom Hipotecaria: Sociedad Financiera de Objeto Múltiple.** Sociedades Anónimas, que, en sus estatutos sociales, contemplan expresamente como objeto social principal, la realización habitual y profesional de una o más de las actividades relativas al otorgamiento de un crédito para vivienda, sin necesidad de requerir autorización del Gobierno Federal para ello.
- **AMFE: La Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas A.C.,** agrupa a las Sofoles y Sofomes del país.

## ¿Qué es una Sofom?

Las Sofomes son entidades financieras que otorgan crédito al público de diversos sectores y realizan operaciones de arrendamiento y factoraje financieros. Una Sofom no puede captar recursos del público y no necesita de la autorización del Gobierno Federal para constituirse. **Caso práctico de Factoraje.**

Las **Sofomes** son aquellas sociedades anónimas que, en su Escritura Constitutiva, establezcan como objeto social principal la realización habitual y profesional de una o más de las actividades de **arrendamiento y factoraje financiero**. Estas entidades financieras gozarán de las mismas ventajas fiscales y procesales que tenían al ser sofoles, arrendadoras y empresas de factoraje, adicionándoseles algunas ventajas civiles al ser empresas mercantiles.

Para los setenta, apareció la banca múltiple y también aparecieron un sinnúmero de problemas.

Desapareció a nivel internacional el patrón oro-dólar y se inició una crisis internacional, que afectó severamente a México, pero en forma acrecentada. Debido al desequilibrio de la formación de la banca múltiple, se dio pie a la nacionalización de 1982. Para los ochenta, se reportaron pérdidas en el sistema financiero mexicano, por lo que hubo que fortalecer a los bancos.

En los noventa, se sentaron las bases para la aparición de los grupos financieros, antecedente lógico de la banca universal, con lo que se dio el proceso de reprivatización de la banca, proceso que culminó en 1992. Ya para 1994 la banca mexicana y tenía una cartera vencida muy importante, lo que significaba un lastre para su fortalecimiento.

Los banqueros mexicanos no tuvieron la capacidad de gestión que requerían los bancos.

Esta situación se agravó con la crisis mexicana de 1995 y el gobierno tuvo que dar soporte al sector financiero con programas

**de apoyo a los deudores de la banca, lo cual salvaría a los banqueros.**

**También dentro de este periodo llegamos la deuda del Fobaproa (Fondo Bancario de Protección al Ahorro – Fondo de Contingencia creado en 1990 por el Gobierno y por el PRI y en 1998 se sustituyó por el IPAB- Instituto para la Protección del Ahorro Bancario. El problema fue que la Banca dio muchos créditos a la ligera y perdió dinero y nosotros lo estamos pagando aún), fideicomiso que todos estamos pagando, sin tener ninguna culpa por la mala gestión de los banqueros.**

**Todos estos errores ocasionados por la banca mexicana dieron como consecuencia la aparición en México de la banca internacional, ya que México e incapaz de resolver a nivel local sus propios problemas. En este orden de ideas se desarrollaron los bancos comerciales, la banca de desarrollo, las casas de bolsa, las arrendadoras, las empresas de factoraje, los almacenes de depósitos, las compañías de seguros, las instituciones de fianzas, todas ellas con el fin de ofrecer las alternativas de inversión y financiamiento a las que se tiene acceso en México.**

### **¿Para qué nos sirve conocer todo esto?**

**La primera razón es recordar los aciertos y errores y aprender de ellos, ya que no conoce su pasado está destinado a volver a cometer los mismos errores.**

**La segunda razón es conocer los aspectos más relevantes que son de interés para los ahorradores, inversionistas, especuladores, usuarios de crédito, usuarios de seguros, usuarios de fianzas, incinerados todos aquellos que tienen que ver con el sistema financiero mexicano.**